

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	Ptas.	Cts.
España . . . . .	1'25	
Extranjero (Unión Postal) . . . . .	2'50	
Ultramar . . . . .	2'50	

Número suelto . . . . . 0'5

**PARA ÑORAS:** Granadinas lana negra, inglesas, de ancho, á 3 reales el metro.  
**PARA CABALLEROS:** Lanillas para trajes, gran ancho, á 5 reales metros.  
**OCCASIONES SINGULARES, CON GRAN BARATURA,** en distintos artículos para Señora y Caballero.

## Almacenes Novedades

2 á 10 SINDICATO, 2 á 10

## Agua de Vichy

la más fresca, la más gaseosa y la mejor para ser bebida á domicilio.

Manantial GUERRIER (Vichy-St. Torre)  
Venta al por mayor: Gabriel Alzamora—San Miguel, 61 y 63.

## Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

En Portugal

Madrid 20 á la 1 t.

Continúa todavía sin resolver la crisis portuguesa.

Ningún partido organizado ni ningún hombre político de importancia se atreve á asumir las responsabilidades de la actual situación, que es tristísima así en lo económico como en lo político.

El Conde de San Jamarío ha declinado el encargo de formar gabinete.

Dícese que será llamado á los Consejos de la Corona el Sr. Serpa Pimentel.

En Servia

Madrid 20 á la 1'40 t.

La Cámara de Servia ha acordado la expulsión de la Reina Natalia del territorio nacional.

El prefecto se presentó á las cuatro para intimar á la Reina el cumplimiento de la orden. La soberana contestó que solo á viva fuerza abandonaríala capital.

Entonces el prefecto llamó á los gendarmes que le acompañaban y la Reina pareció ceder.

Un grupo de estudiantes que habían acudido á presenciar las escenas de la expulsión, atropelló á los gendarmes y á las tropas del ejército.

Los cosacos cargaron contra la multitud que aclamaba frenéticamente á la Reina Natalia; el pueblo se defendió á pedradas, hasta que las tropas hicieron retro sobre la muchedumbre causando infinidad de muertos y heridos.

El Gabinete de Belgrado está dispuesto á que se cumpla íntegramente la orden de expulsión de la Reina.

Se cree inminente la guerra civil.

La amnistía

Madrid 20 á las 2'10 t.

El Sr. Muro ha comunicado á sus correligionarios las instrucciones del Sr. Ruiz Zorrilla respecto al proyecto de amnistía del Gobierno conservador.

No presentarán ninguna enmienda, pero votarán aquellas que tendan á corregir las deficiencias de dicha Ley.

Se asegura que no acogerán á la amnistía los emigrados que se encuentran en Francia.

El tratado de Comercio

Madrid 20 á las 2'40 t.

En los círculos autorizados continúa desmintiéndose que el Tratado de Comercio convenido con los Estados Unidos, consigne la franquicia absoluta de derechos para la introducción en Cuba del calzado norteamericano.

Lo que sí resulta es que los derechos ahora establecidos son módicos.

El convenio no se ha firmado todavía á causa de la enfermedad que aqueja á Mr. Blaine.

## Carta de Madrid

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

La primavera se infiltra por todas partes: el sol espléndido y brillante, los derroches de luz que busca con avidez el hazo de superficie para reflejarse, encontrando ya en las facetas de los brillantes del poderoso en las lágrimas del desgraciado; él no entiende de categorías, y haciendo cabriolas en el espacio, parece también reirse á su manera. Los paseos públicos, repletos de paseantes, parecen una exsistencia de lujo y de bellezas, de los que salen oídas de entusiasmo que se extiende por la atmósfera, donde se respira felicidad y alegría.

Madrid hace su agosto en Mayo, contravinriendo las leyes del calendario. Cob tiene la segu-

ridad de que el verano esté á las puertas y las playas del Norte esperan con los brazos abiertos sus favorecedores constantes, que no han de tardar en volver la espalda á la villa y Corte, no quiere esta darse por vencida de antemano y «echa la casa por la ventana» con tal de que lleven en sus retinas la imagen de estos lujos y estas galas, cuando sus habitantes lo abandonen y oculten sus cabezas entre las espumosas olas del Atlántico.

Desea V. Sr. Director que le comunique cuanto se relacione con el convenio entre España y los Estados Unidos y voy á satisfacerle con la reproducción de lo que acerca del particular ha publicado *El Resumen*.

Oficialmente nada hay y aún lo que trascrito á continuación se niega en los centros ministeriales, pero de su veracidad no puede dudarse.

El arreglo ó convenio consta de dos columnas ó partes.

En una figura los artículos comprendidos en los tratados vigentes con otras naciones.

Comenzará á regir desde 1.º de Julio próximo.

En la otra entran los comprendidos en los tratados actuales, y sólo regirá desde 1.º de Julio de 1892 en adelante, es decir, á partir de la espiración de los mismos.

Los azúcares, mieles, cacao, pieles, café y los demás productos naturales del suelo antillano entrarán en los Estados Unidos libres de derechos. El tabaco y el mineral de hierro estarán sujetos á la tarifa del *bill* Mac Kinley; más para los productores del primero queda la esperanza, mejor dicho, la casi seguridad de que el mercado de la gran República les será abierto en breve.

De los Estados Unidos entrarán en Cuba libros, ó casi libres de derechos, á partir de Julio, el carbón, el hielo, las maderas propias para la fabricación de cajas, el calzado, el pescado salado ó fresco, la carne fresca ó salada y otros artículos de menos importancia.

Quedan totalmente libres de gravamen, el tocino, la manteca y la grasa de cerdo.

La harina sólo pagará 1.12 pesos por caja, en vez de 3.12 próximamente que hoy satisface. Lo mismo, sobre poco más ó menos, pagará el trigo.

Los tejidos y las máquinas agrícolas no sufrirán alteración de importancia, porque los Estados Unidos temen abrir el mercado antillano á los productos manufacturados de Alemania, Francia, Bélgica ó Inglaterra, como de seguro ocurriría, por virtud de la cláusula de naciones más favorecidas de que éstas disfrutan, si en aquellos artículos se diese ciertas ventajas á la República norteamericana.

Esta pierde en sus ingresos, según cálculo de persona competente, dos millones y medio de pesos mensualmente; pero aparte de que bien puede prescindir de esa suma quien ha tenido que reducir al *minimum* las rentas para huir de un sobranse abrumador, ganarán, de seguro, en bienestar los súbditos lo que pierda el Estado.

La baja en las rentas de Cuba estimase muy desigualmente.

Unos la calculan en cinco millones de pesos. Otros, y entre ellos creo que los negociadores del convenio, en medio millón. De todas suertes, es indudable que el aumento en las importaciones que ha de seguir se suplirá en todo, ó en la mayor parte, el déficit creado por el pacto ya existente.

Continúa la crisis hace algún tiempo iniciada en los mercados y el retraimiento deja sentir su poderosa influencia en los grandes centros productores y de comercio.

Cuando poseídos de esta triste realidad se vé la actitud intransigente de algunos obreros se siente vacilar el ánimo entre el asombro y la compasión.

La paralización de los trabajos en las grandes fábricas y en los distritos mineros ha alcanzado proporciones considerables; no hay trabajo ni en los centros de explotación de mineral ni en los de la producción, sino para un número limitado de trabajadores; y si los que están al frente de unos y de otros se esfuerzan por conservar el mayor número de obreros posibles en sus trabajos, hácelo por consideraciones de orden social, transigiendo en cuanto pueden, con el objeto de no contribuir por su parte á hacer extensivo á la clase obrera el malestar que se siente.

En esta época de crisis económica y bancaria en interés de fabricantes y obreros aconsejariales acertar la producción; en las fábricas únese á los gastos que un personal innecesario causa, la cantidad enorme, que en poco tiempo llegan á representar los productos de fabricación almacenados por falta de demanda.

Véase que ocasión para hablar de huelgas, y que empeño en cerrar los ojos á la realidad supone esa conducta verdaderamente desatentada.

No es posible congeturar si habrá de prolongarse por largo espacio de tiempo esta situación; analizando cada uno de los factores que han determinado la crisis, poca luz se encuentra para decidirlo, pues uno de los más importantes, la desconfianza, el pánico que aún acusan algunos principales mercados extranjeros depende á su vez de tan complejos factores que no es fácil desentrañarlos y predecir cual habrá de ser la solución que el porvenir les depare.

Ha dicho el Sr. Romero Robledo en el Congreso que se encuentra entre una esperanza y un enigma; la esperanza, el partido conservador; y el enigma, el programa del partido liberal.

No está por lo tanto el Sr. Romero en parte alguna. El programa liberal no es enigma: el partido conservador no es una esperanza. Este es una realidad; aquel otra. El Sr. Romero se halla rodeado de realidades, y no las vé: tiene delante de sus ojos dos grandes partidos, y no los conoce; no es extraño que ponga á las cosas nombres inadecuados, y que ignorando dónde se encuentra haga depender de los demás el sitio que ha de ocupar.

Cuando las políticas personales han pasado de moda y los grupos carecen de atmósfera en la cual puedan vivir, y toda desidencia contra los jefes ha fracasado, es preciso la decisión en las actitudes, si estas han de tomarse en cuenta en los partidos.

Las vaguedades, las generalidades, las ambigüedades, el tener, como diría Campoamor, un pié en lo temporal y otro en lo eterno, son posturas políticas que no sirven para nada en estos tiempos.

Verifícase ayer en Aranjuez con toda pompa y solemnidad el acto de entregar la comisión correspondiente del Congreso á S. M. la Reina el discurso contestación al de la Corona. También, aun que nó con carácter oficial, el Gobierno y diversas corporaciones felicitaron al augusto monarca que celebraba ayer su fiesta monástica.

De ambas cosas publican los periódicos extensos pormenores, mas por llenar hueco en sus columnas que por la novedad que entrañan pues son de puro sabidos exentos de todo interés.

La Cámara de comercio de Barcelona, radicalmente contraria á la autorización para que el Banco aumente la emisión de billetes ha dirijido una exposición al gobierno que ayer fué discutida por éste en las habitaciones que en el palacio de Aranjuez ocupa el Ministro de Estado.

Asegúrase que algún Consejero de la corona hizo indicaciones favorables á que el Sr. Cos-Gayón modificara su proyecto en el sentido de limitar mucho la facultad que pretende otorgar al Banco, fundándose para ello en que el proyecto ha de crear serias dificultades al gabinete, porque no basta tener mayorías parlamentarias que lo aprueben cuando fuera de las Cámaras la opinión pública es resueltamente contraria.

Y aun en el Parlamento—parece que decía el aludido ministro—el Gobierno ha de hacer un esfuerzo supremo para sacar adelante los planes del Sr. Cos-Gayón, porque en la mayoría del Senado hay grandísima marejada contra el aumento de emisión, y contra el anticipo de 150 millones, y no conviene al Ministerio malgastar tan pronto sus fuerzas para reducir á la obediencia á sus amigos, tratándose de asuntos tan antipáticos á la opinión que los juzga desastrosos.

El Sr. Cos-Gayón, dícese que contestó á esas observaciones asegurando que había llegado al límite de las concesiones desistiendo de autorizar al Banco para que emitiera billetes menores de 25 pesetas y que hacía por tanto cuestión de gabinete el que fuera aprobado en absoluto el dictamen de la Comisión.

La mas ligera modificación al dictamen la considerará el Ministro de Hacienda como un fracaso de su política financiera, y en previsión de esta grave contrariedad puso su cartera, desde luego á disposición del presidente del Consejo.

El Sr. Cánovas se negó en absoluto á que se hablase de dimisiones diciendo que el Gobierno seguirá haciendo cuestión cerrada la absoluta aprobación de los proyectos de Hacienda.

A todo trance el Sr. Cánovas evitará una modificación en el Ministerio mientras las Cortes estén abiertas.

A. PALMA ESCOBAR.

## Fragmentos de un discurso

Tenemos el gusto de publicar á continuación los elocuentes párrafos que siguen, entresacados del discurso de recepción del Sr. Menéndez y

Pelayo en la Academia de Ciencias morales y políticas.

Luis Vives

Los pensadores del siglo XVI que formal y científicamente representan la dirección crítica, son principalmente tres españoles: Juan Luis Vives, Francisco Sánchez y Pedro de Valencia. El primero y el último son propiamente filósofos críticos y académicos, descendientes de Arcelesio y precursores de Kant. El segundo da un paso más. Escéptico en cuanto á la ciencia de su tiempo, inicia, como los discípulos de Enesidemo, una dirección positivista y neo-kantiana.

Sería vano y temerario empeño querer encerrar en el breve marco de este discurso la gigantesca figura del gran polígrafo de Valencia. Dos ó tres nombres hay que compiten con el suyo en la historia de la ciencia española: no hay ninguno que le supere. Es el gran pedagogo del Renacimiento, el escritor más completo y enciclopédico de aquella época portentosa, el reformador de los métodos, el instaurador de las disciplinas. El dió el último y definitivo asalto á la barbarie en su propio alcazar de la Sorbona: en él comienza la escuela moderna. El restableció el alto concepto de la enciclopedia filosófica, perdidlo y casi olvidado entre las cavilaciones sofísticas del nominalismo decadente. El reconcilió la elegancia de las letras humanas con la gravedad del pensamiento filosófico. En una época abierta á todo género de temeridades, profesó y practicó constantemente el gran principio de la sobriedad y parsimonia científica, el *ars nesciendi*. Su admirable estilo filosófico, bruído, castamente adornado, varonil y recio unas veces, otras suave y persuasivo, libre de empalagosas amplificaciones, suelto en su andar y en su estructura, muy al revés de la enfadada afectación de los ciceronianos de Italia, fué espejo diáfano de aquel pensamiento suyo tan poderoso en su moderación, tan equilibrado en sus mayores audacias, tan luminoso é insinuante. Rodeado de eruditos que filosofaban sin grande originalidad y confundían sus reminiscencias clásicas con cierto vago espíritu de innovación, creyéndose emancipados con sustituir la autoridad de Plotino á la de Aristóteles, invocó el testimonio de la razón y no el de los antiguos, y formuló por primera vez los cánones de la ciencia experimental. Precursor de Bacon se le ha llamado, y lo es sin ninguna duda, así en lo que toca á la reforma de los métodos como en la importancia que concedió al de inducción, *animad-verso, quantum possit, naturae artificio, et ad experimenta, adjuncto pro norma*.

Francisco Sánchez

«Lo que no parece tan verosímil que hubiera llegado á manos del padre de la moderna filosofía crítica, dada la rareza de sus tres ediciones, es el libro del médico Francisco Sánchez *De multum nobili et prima, universali scientia quod nihil scitur*, publicado por primera vez, que yo sepa, en 1618, pero escrito muchos años antes, en 1576, como del prólogo y la dedicatoria á Diego de Castro se infiere. Del autor de este libro singularísimo pocas noticias tengo, fuera de las que ya consignó su primer biógrafo y discípulo Ramón Delasse al frente de la colección de las obras médicas y filosóficas de Sánchez que se imprimieron juntas en Tolosa de Francia en 1638, noticias que luego con poca variedad reprodujeron: Nicolás Antonio en su *Bibliotheca Hispana Nova*, Bayle en su famoso *Dictionnaire*, y Barbosa Machado en su *Biblioteca Lusitana*. Parece averiguado que era de origen judío, que nació en 1552 y que su patria fué la ciudad de Braga ó algún pueblo de su archidiócesis, en tiempos en que distaba mucho de estar consumada la funesta escisión moral de la Península, y en que todavía el metropolitano bracarense disputaba á Toledo y á Tarragona la primacía de las Españas. Por motivos que no se indican, pero que algo tendrían que ver con su condición de cristiano nuevo, el médico Antonio Sánchez, padre de nuestro filósofo, hubo de trasladarse á Francia y establecerse en Burdeos, donde ejerció su profesión con mucho crédito y donde era grande el concurso de españoles y duraba aún la fama del insigne humanista valenciano Juan Gelida, llamado por Luis Vives *alter nostri temporis Aristoteles*.

Comenzó Francisco Sánchez sus estudios en Francia y los continuó en Italia, haciendo larga residencia en Roma. Pero el campo principal de sus triunfos fué la escuela médica de Montpellier, en la cual se graduó de doctor en 1573, y después de haber sido ayudante del famoso médico Huchet, obtuvo en brillantes oposiciones, á los veinticuatro años de su edad, una de las principales cátedras de aquel Gimnasio, la cual desempeñó por espacio de once años. Las guerras civiles llamadas *de religión* y los tumultos del tiempo de la Liga le hicieron abandonar aquel quieto asilo de la ciencia, refugiándose en Tolosa, donde vivió el resto de sus días, ocupa-

do en la práctica de la Medicina, que le granjeó estimación y honores. Murió en 1636 á los ochenta años de edad. Sus hijos Dionisio y Guillermo Sánchez hicieron imprimir en 1636 la edición general de sus obras, que comprende un gran número de tratados de Medicina, entre los cuales descuellan los tres libros *De Morbis internis*, los dos de *De Febribus et earum symptomatibus*, y la *Summa Anatomica* en cuatro libros, sin hacer mérito de muchos comentarios á Galeno y de una *Censura de las obras de Hipócrates*. Los libros de filosofía no son más que cuatro y muy breves; tres de ellos comentarios, ó más bien observaciones escépticas, sobre algunos tratados aristotélicos como el *De divinatione per somnium* y la *Phisognomía* (este último tenido hoy por apócrifo.)

El cuarto y el más importante de todos es el *Quod nihil scitur*, obra que, á pesar de tener muy pocas páginas y estar escrita con rapidez, ligereza y gracia de estilo que ciertamente convidan á su lectura, ha sido hasta el presente mucho más citada que leída. El título paradójico que su autor la dió ha extraviado á la mayor parte de los críticos, induciéndoles á creer que se trataba de una declamación contra las ciencias, semejante á la de Cornelio Agripa. Nada más lejano de la mente de Sánchez que imitar el mal ejemplo de aquel charlatán filosófico. Sánchez, hombre de ciencia positiva, médico de los más famosos de su tiempo, matemático y astrónomo que no dudó medir sus fuerzas con el mismo Cristóbal Clavio, no iba á perder su tiempo en un vano ejercicio retórico; su escepticismo no podía ser más que *propedéutico*; si atacaba la ciencia de su siglo era para preparar los caminos á una concepción científica que él tenía por más racional y elevada. Es cierto que de su sistema no nos queda más que la parte negativa ó destructiva; pero el autor anuncia constantemente que dará luego una parte positiva, y que el actual opúsculo sólo puede considerarse como introducción ó trabajo previo. Donde quiera anuncia su formal propósito de intentar la construcción de la ciencia, basándola, no en quimeras y ficciones, sino en la propia realidad de las cosas, huyendo de imposturas, sueños, delirios y prestidigitaciones filosóficas. Su empeño es no menor que lo fué luego el de Descartes: rehacer totalmente la síntesis científica, mostrando primero si es posible saber alguna cosa, y segundo cuál puede ser el método que nos lleve á esta ciencia segura y novísima.

### La detención y crímenes de un nihilista

Degaiew, el más célebre nihilista ruso asesino del jefe de policía secreta Soudieikine, acaba de ser detenido en Kostroma, donde se ocultaba con un nombre falso.

El asesinato cometido en 1883 en la capital de Rusia produjo una impresión profundísima por las circunstancias fantásticas que le rodearon, que más que un hecho real le asemejaban á una escena de novela.

La historia de este crimen es como sigue: Allá por el año 1880 Degaiew era capitán de la guardia imperial rusa.

Joven, exaltado, tenía trato frecuente con los nihilistas. Su entusiasmo púsole á la cabeza de un complot. El complot fué descubierto, y Degaiew fué condenado á la pena de muerte.

Sintiéndose perdido, falto de toda esperanza, guardaba pacientemente triste destino en el calabozo, leyendo libros y fumando cigarrillos, únicas distracciones que le eran permitidas.

Un día, ó por mejor decir, una noche, la puerta del calabozo se abrió bruscamente.

—Ya vienen mis verdugos—dijo para sus adentros el preso.

Era, sin embargo, el jefe de la policía secreta de San Peterburgo, el coronel de los gendarmes Soudieikine, antiguo amigo de Degaiew, cuando estaba en la guardia imperial.

—Buenas noches, Degaiew.

—Salud. ¿Para qué se me quiere?—repuso el nihilista.—¿Vienen á hacerme sufrir el último interrogatorio?

—No, Degaiew—le dijo Soudieikine sentándose á su lado.—Te engañas. Te traigo el indulto del emperador...

Eres libre; salgamos juntos, ya hablaremos en mi casa.

Una vez allí, Soudieikine dijo á Degaiew:

—No habrás olvidado nuestra amistad antigua? Esta amistad es la que te ha salvado. Pedí personalmente la gracia al emperador, y le juré que no volverías á las andadas. Sabes que el emperador me honra con su amistad... no ha podido menos de concederme la cabeza de un amigo, que la ley reclamaba para el patíbulo.

Esta vez Degaiew no pudo contenerse. Con las lágrimas en los ojos se abrazó al cuello de su salvador.

—Pero—continuó Soudieikine—¿qué piensas hacer ahora?... No veo para ti más que una salida.

—¿Cuál?

—¿Quieres ser mi secretario?... Se te restituirá tu grado de capitán con la condición, sin embargo, de que entres en el cuerpo de gendarmes... Trabajaremos juntos... Piénsalo bien... no quiero forzarte á seguir mis consejos. Así que Degaiew y se vio alistado en la policía secreta; hizo la cama de los nihilistas con el mismo

celo que había desplegado algunos meses antes en la fabricación de bombas explosivas...

Envió al patíbulo lo menos veinte de sus antiguos correligionarios.

Y sería difícil dar el número exacto de los que, gracias á su energía, fueron enviados á trabajos forzados.

Ningún polizón hizo tanto daño á los nihilistas como aquel nihilista apóstata.

Un día, sin embargo (y esto no pudo preverlo Soudieikine, por desgracia suya), Degaiew fué presa de atroces remordimientos. Conociendo el domicilio de un nihilista célebre que aún no había querido entregar á la policía, en atención á la antigua amistad que le unía á él, fué á verle.

Se arrojó á sus pies, lloró y preguntó á aquel amigo de su infancia qué necesitaba hacer para alcanzar el perdón de los nihilistas.

—Mata á Soudieikine—le dijo el otro.

Se tomó un día para reflexionar, volviendo al siguiente y jurando.

—Antes de un mes Soudieikine perderá á mis manos la vida.

Soudieikine era un jefe de policía terrible.

Su domicilio predilecto, aquel donde celebraba sus entrevistas con Degaiew, se situaba en un barrio populoso, en el piso tercero de una casa vieja, habitada en su mayor parte por modestos burgueses y empleados de comercio.

Y aquí era, en este tranquilo y pacífico retiro, donde Degaiew debía matar á su jefe.

He aquí cómo se verificó el crimen:

Sabiendo que en la casa de al lado había muchas habitaciones sin alquilar, fué á verla en compañía de otros dos nihilistas que habían de ayudar en su empresa á Degaiew. Y en efecto, el cuarto inmediato á la habitación de Soudieikine estaba libre.

Al otro día lo tomaron los dos nihilistas.

Durante algunas semanas trabajaron día y noche en la pared medianera de las dos casas para practicar un agujero que pudiese en comunicación los dos aposentos vecinos.

Y cuando ya estos no estuvieron separados sino por una delgadísima superficie, tan delgada que con uno ó dos puñetazos podría echarse abajo, se señaló el día en que había de ejecutarse el asesinato.

Y así sucedió. Apenas los nihilistas, que por el lado de ella aguardaban con el oído pegado á la pared el momento propicio, escucharon la señal convenida dada por Degaiew, rompieron en seguida el frágil tabique y se lanzaron á la habitación de Soudieikine.

Herido ésto por detrás, yacía en el suelo en un lago de sangre.

Como aún respiraba, entre los tres le acabaron de matar á martillazos.

Salieron después los tres por el agujero por donde habían entrado los nihilistas.

Tres agentes de Soudieikine, que se paseaban por los alrededores de la casa de su jefe, pasaron toda la noche esperando á que saliera.

Sólo por la mañana se decidieron á subir, y después de llamar, viendo que nadie respondía, se llamó á un cerrajero, y abierta la puerta vióse al jefe de policía en el estado descrito.

Degaiew pudo escapar. Ocho años ha permanecido en el extranjero. Ultimamente, valiéndose de pasaportes falsos, y creyendo que ya se le había olvidado, ha vuelto á Rusia, donde acaba de ser detenido.

Seguramente pocos jefes de policía se hallarán ahora dispuestos á gestionar su indulto cerca del emperador.

### Museos comerciales de Rusia en el Extranjero

En casi todas las principales capitales y ciudades de la Europa occidental hay establecidos grandes museos comerciales, perfectamente organizados, con objeto de dar á conocer cuales son los productos de cada país, tanto en materias primas, como manufacturadas. Estos museos ejercen gran influencia en el desenvolvimiento del comercio y de la industria. En Alemania por ejemplo, se invierten anualmente más de dos millones y medio de pesetas en completar y perfeccionar en lo posible las colecciones de esta clase de museos que existen en Londres, Viena, Amsterdam, Stockolmo, Zurich, Bremen, Roma y otras ciudades.

Hace ya bastante tiempo que el ministerio de Hacienda ruso había reconocido la importancia de esta clase de establecimientos en los principales centros mercantiles, y en 1888 nombró una comisión especial para que estudiara el sistema de organización de estas exposiciones. Habiendo esta comisión terminado su cometido, el referido ministro propone establecer en varias ciudades europeas museos-exposiciones análogos á los aludidos.

Discútese en la actualidad el dar forma práctica á este proyecto empezando por establecer museos en Londres, Hamburgo, Nápoles, Stockolmo, Constantinopla, Teheran y Tokio, situando los en las inmediaciones de los consulados generales.

En cada museo se hallarán libros de referencia con datos estadísticos y de información mercantil referentes á Rusia, proponiéndose también asignar 50,000 rublos para los gastos de instalación de cada uno de ellos.

Sería de desear que nuestra representación oficial de España en Rusia hiciera toda clase de

esfuerzos para que uno de esos museos se estableciera en una de las principales provincias, pues sería este un excelente medio de procurar mayor vida á nuestro agonizante comercio, pero aplaudiríamos más y más esta determinación si se estableciera la recíproca, esto es: si nuestro gobierno imitando al ruso, estableciese idénticos museos en las mentadas capitales y otras, colecciones de los productos naturales y elaborados de nuestro suelo, pues no de otro modo entendemos la equidad y justicia.

### El fusil Lebel

Varios médicos militares ha practicado un minucioso examen de las heridas que recibieron algunos vecinos de Fourmies cuando la tropa disparó sus fusiles sobre los huelguistas de aquella población el 1.º de Mayo. El resultado que ofrecen las observaciones de los médicos es bastante curioso. El fusil Lebel, arma con que se disparó á los obreros de Fourmies, produce, según dicen los médicos, desastrosos resultados. La bala no se desvía en manera alguna, y perfora los tejidos y los huesos conforme á la trayectoria del proyectil. La penetración de la bala es profunda. Para comprender cuán terribles son los efectos de este fusil, baste saber que sus balas atraviesan por completo muros de considerable espesor.

Todas estas particularidades, señaladas por los médicos, son obligado tema de las conversaciones en los círculos militares. Los periódicos franceses comienzan también á ocuparse de estas cosas. Asegúrase que los médicos continuarán sus investigaciones acerca de los efectos del fusil Lebel. La rapidez de los disparos, la precisión en los blancos y los enormes destrozos que produce la bala, hacen que el fusil Lebel sea muy temible.

### Armamento portátil

Como la cuestión de armamento portátil para nuestro ejército es de gran actualidad, y seguramente será discutida en las Cámaras, con motivo del debate de los presupuestos, juzgamos oportuno reproducir lo que sobre el asunto ha expuesto el señor ministro de la Guerra en el Senado.

He aquí las palabras del general Azcoárraga: "Cuando me encargué del Ministerio hallé constituida una Comisión especial, presidida por un dignísimo general de notoria competencia y de la que forman parte varios jefes, no menos entendidos, representantes de las diversas armas.

Esta Comisión se ocupa con asiduidad en el asunto que se la ha encomendado. Pero la materia es compleja hasta el punto de que lleva ya ensayados cerca de sesenta modelos distintos; como nosotros no somos ricos, no podemos proceder con precipitación en el cambio de armamento, á fin de evitar lo ocurrido en otros países que, después de haber adoptado un modelo, se han visto obligados á introducir modificaciones en el armamento elegido.

A pesar de todo, la Comisión, que, como he dicho, procede en el desempeño de su deber con grande interés, con reconocida inteligencia y con laudable actividad, tiene ya determinados los dos modelos que hasta ahora considera mejores, y como las experiencias se han hecho con un solo fusil, para asegurarse de que reúnen completamente las cualidades inherentes á un arma de guerra, se han pedido al extranjero 10 fusiles de cada uno de estos sistemas, dotados con 1.000 cartuchos por fusil, para hacer las experiencias en manos de soldados que no tengan el conocimiento y la pericia que poseen los individuos de la Comisión y los armeros que les han auxiliado.

Hecho este experimento, que espero no ha de tardar mucho tiempo, porque de los 20 fusiles pedidos 10 están en Madrid y los restantes en camino, cuando quede definitivamente resuelto el modelo que se ha de utilizar, el Gobierno tiene el pensamiento de adquirir una parte en el extranjero é introducir las reformas necesarias en la Fábrica de Oviedo para que ésta construya la mayoría de los que sean menester".

### Boletín de Comercio

#### REVISTA COMERCIAL

Poco importantes son las variaciones de precios que nos toca consignar al dar hoy cuenta á nuestros lectores de lo ocurrido en el mercado durante la pasada quincena, deber que nos han obligado á retardar unos días causas ajenas á nuestra voluntad.

Vinos.—Calma completa ha reinado para nuestros mostos, pendientes de enajenación más por las sostenidas exigencias de los especuladores que por falta absoluta de demanda.

Algarrobas.—Continúa este fruto vendiéndose, en muelle, á 21 reales el quintal mallorquín, habiéndose exportado únicamente unas 400 de estas unidades.

Nos afirmamos en el futuro mejoramiento de su valor, ante la casi certeza de que no bastará la pendiente cosecha á cubrir el consumo local.

Almendrón.—A pesar de ser abundantísima la que á este otro renglón se refiere, y escasas

sus existencias, continúa cotizándose á los siguientes precios, al pié de plancha:

El Corriente ptas. 232 los 100 kilos  
 " Cribado " 236 " " "

**Aceites.**—De tales grasas las clases inferiores han experimentado pequeña baja, que tanto puede atribuirse á las importaciones de aceites de algodón, como á la oferta bastante activa del monopolio, surtido antes con exceso en espera de mejores tipos, esperanza hoy desvanecida ante el risueño aspecto que van presentando los olivares para la próxima campaña. Nos limitaremos á cotizar los aceites del país, pues solo nominalmente podríamos hacerlo de los forasteros, habiendo sido nullos los arribos de extrañas procedencias. En las condiciones de costumbre, he aquí el correspondiente detalle:

De la Isla.  
 Superior á ptas. 5'00 cuartán.  
 Tendero " " 4'25 " "  
 Corriente " " 4'08 " "

**Harinas.**—Según se desprende de la nueva especificación más abajo anotada, han sufrido estos polvos algunas variaciones; en depósito son ofrecidos:

1.ª pastelería á pesetas 43'00 los 100 kilogrs.
id. panadería " " 42'00 " " "
2.ª fuerza " " 39'00 " " "
id. granito " " 38'50 " " "
3.ª superior " " 38'00 " " "
id. mediana " " 36'50 " " "
id. inferior " " 25'00 " " "

**Arroces.**—El alza que dejamos entrever para estos granos en el último de nuestros trabajos háse consolidado ya. Sin comprender consumo he aquí como son solicitados:

El Corriente n.º 0 á ptas. 42'00 los 100 kgs.  
 " " 1 " " 43'00 " "  
 " " 2 " " 44'00 " "  
 " " 3 " " 47'00 " "  
 " " 4 " " 49'50 " "  
 " Cilindrado " 5 " " 52'00 " "  
 " " 6 " " 54'50 " "  
 " " 7 " " 57'00 " "

**Granos y legumbres.**—Tanto los unos como las otras limitadas son las alteraciones á que se han prestado, siendo el *maíz cuquantini* y las *habas de Sicilia* los artículos de este epígrafe que más sobresalen en dicho sentido.

Nos excusa de comentarios el pormenor que, para fuera, continuamos así:

Candeal . . . . . á pesetas 24'50 hectol.º
Mezclillas . . . . . " 23'50 " "
Cebada superior . . . . . " 14'00 " "
Avena blanca . . . . . " 10'50 " "
Maíz cuquantini . . . . . " 25'00 100 kg.
Id. mallorquín . . . . . " 18'50 " "
Alpiste . . . . . " 23'00 hectol.º
Garbanzos Mazagán 1.ª . . . . . " 25'50 " "
Id. id. 2.ª . . . . . " 20'00 " "
Id. id. 3.ª . . . . . " 00'00 " "
Habichuelas cocorosas . . . . . " 38'50 100 kg.
Id. del país . . . . . " 31'00 " "
Habas sicilianas . . . . . " 14'75 hectol.º
Id. mahonesas . . . . . " 19'00 " "

**Azúcares.**—Pérdida de pesetas 0'50, término medio, por quintal de 41'60 kilos en los tipos refinados, firmeza en mascabados y algún favor para las clases centrifugadas, he aquí el resumen de lo que á estos dulces atañe. Se han alijado regulares partidas, facturadas como signo en los almacenes y refineries de Barcelona:

Pilón sup. en panes, á ptas. 38'00 los 41'60k.
C.º sup. (260 ps. en kg.) " " 40'75 " "
Pilé superior . . . . . " " 36'00 " "
Id. corriente . . . . . " " 00'00 " "
Blanco fino . . . . . " " 35'25 " "
Terciado blanco . . . . . " " 34'75 " "
Id. corriente . . . . . " " 34'00 " "
Granulado fino . . . . . " " 34'75 " "
Blanco seco 1.ª . . . . . " " 34'25 " "
Id. id. 2.ª . . . . . " " 33'25 " "
Dorado claro . . . . . " " 29'00 " "
Centrifugado grueso . . . . . " " 00'00 " "
Id. mediano . . . . . " " 28'00 " "
Mascabado claro . . . . . " " 26'50 " "
Id. dorado . . . . . " " 00'00 " "

**Alcoholes.** Salvados: sin variación.

Quedan con registro abierto PARA LA PENÍNSULA

Vapor *Maria* para Barcelona, y vapor *Nuevo Mahón* para Mahón.

PARA EL EXTRANJERO

Polacras goletas *Silfide Isabelita* y *Lareño*, para Marsella; polacra goleta *Lola* y bergantín *Santilla*, para Niza.

**Bolsa.**

Los bajistas han triunfado en toda la línea. Comenzó la quincena bajo la presión de las huelgas generales en Bélgica y la crisis monetaria de Portugal; se agravó después la situación con el aumento del descuento en Londres (5 p<sub>100</sub>). Declinaron en un principio nuestros consolidados, paulatinamente y con pequeñas oscilaciones, hasta que el 12 violento descenso colocó el 4 p<sub>100</sub> Exterior á 74'55 y á 73'55 el 4 p<sub>100</sub> Interior, cambios mínimos experimentados por dichos valores. Pero, aparte de lo expuesto, la razón principal de tan importante caída debese á la sufrida por todos los valores en la bolsa de París, ante el fracaso del empréstito ruso, no apoyado, como se esperaba, por la casa Rothschild, temiéndose que ello ocasionaría la retirada de unos 358 millones de oro que Rusia tiene á su disposición en los Bancos extranjeros, según

afirma á raíz de este suceso el periódico ruso *Noroe Vremya*, órgano de la política panslavista y las mas de las veces eco fiel de lo que se piensa en las regiones oficiales.

Sin necesidad de esperar á que se haya re- puesto por completo Inglaterra de los quebrantos Sur-Americanos causa aún de sus parciales trastornos bancarios, en cuanto despeje algo la anormal atmósfera reinante en el gran centro de contratación de la capital de la vecina república, auguramos que volverán nuestros perpétuos á recobrar sus antiguas cotizaciones, pues no comprendemos como lo anteriormente anotado pueda ni directa ni indirectamente afectarlos, explicándonos solo lo ocurrido con ellos por ser valores de juego.

Por otra parte, la junta de accionistas de Francia rechazó la fusión con el Norte y acto seguido acordó se tratara de realizarla con Almansa bajo mejores condiciones. He aquí el motivo del desmérito que nuestros lectores observarán han tenido las acciones del segundo de los mencionados ferrocarriles.

El de las Colonias obedece á la indicada causa general.

Y por último las razones de que el Banco de España desde 422'50, á que lo dejamos, tócase en el transcurso del período reseñado á 412, es- triban, según todas las versiones, en la cruda oposición hecha por nuestras cámaras de comercio contra el aumento de circulación fiduciaria propuesto por el Ministro de Hacienda, fundándose en que resultan muy menguados los beneficios que con la concesión recaba el gobierno de España, en comparación de las ventajas positivas que otorga al Banco. Sin embargo dada la precaria situación del Tesoro, creemos se llevará el proyecto á cabo.

Damos á continuación el correspondiente cuadro comparativo de cotizaciones extremas:

	Día 30 Abril	Día 15 Mayo
4 p <sup>o</sup> Exterior . . .	78'05	75'80
4 p <sup>o</sup> Interior . . .	76'73	74'85
Cubas . . . . .	103'00	103'75
Nortes . . . . .	73'80	67'60
Coloniales . . . . .	65'00	58'80
Banco de España . . .	420'00	412'00

Los valores locales continúan en su anemia, no debida á enfermedad alguna constitucional y si sólo á ligra molestia propia del cambio de estación.

Concluimos deplorando amargamente el sesgo que van tomando las gestiones de nuestro gobierno para concluir, en contra de la abatida industria del calzado mallorquín, el tratado de comercio con los Estados Unidos; haciendo á la vez votos por la prosperidad de la nueva sociedad de crédito en que parece haberse transformado el Banco Agrícola regional mentado algunas veces en estas revistas.

GABRIEL PICORNELL.

Palma 11 de Mayo de 1891.

### NOTICIAS

#### De las Islas

##### Menores

Copiamos de *El País* de Ciudadela correspondiente al día 1 del actual:

«Previa convocatoria háase verificado esta mañana una imponente y numerosa reunión en el salón de estas Casas Consistoriales, al objeto de oír las explicaciones que la Comisión compuesta de los facultativos Sres. Vila, Piñol y Riús han dado acerca la instalación del alumbrado por gas en esta Ciudad. Han acudido á ella representaciones de todas las clases sociales entre las que ha reinado el más completo acuerdo acerca del asunto, haciendo rotostas todos los presentes de la necesidad de que sea un hecho la realización de tan deseada mejora. Al efecto se ha llenado de firmas el libro de compromiso al abono que no dudamos será muy numeroso cuando circule entre todos aquellos que por sus ocupaciones se han visto privados de asistir á ella.

Asimismo se ha iniciado la suscripción al capital á fin de dar participación en el asunto á los intereses de la población, de tal suerte que puede considerarse con un hecho el proyecto del alumbrado de Ciudadela.

Por nuestra parte hemos tenido el gusto de celebrar una entrevista con los Sres. Vila, Piñol, Riús y demás señores que los acompañan, y con ella y con las hermosas referencias que antes teníamos tocante á dichos Sres. no dudamos de que nuestros conciudadanos no se arrepentirán de contribuir á la mencionada empresa en la que tanto ha contribuido nuestro apreciable colaborador D. Antonio Flórez con sus valiosas y activas gestiones, lo propio que el Sr. Alcalde D. Lorenzo Cabrisas de quien esperamos dejará terminada esta mejora antes de cesar en el ejercicio de su cargo, hasta donde puede llegar la influencia municipal.»

#### La semana y Soller

Poco concurrida ha sido este año la fiesta de la Victoria en Sóll, comparado con los años anteriores, no sabemos si por causa del traslado de aquella, por falta ó falta de humor de las personas que se han asistido.

Entre las personas notables que han asistido, hemos tenido el gusto de ver al Sr. Gobernador civil de la provincia, quien casi podemos decir sólo fué en esta de paso, hospedándose en el her-

moso predio de Binibasi acompañado de nuestro amigo D. Juan B. Enseñat.

En los bailes de salón verificados en casa de los señores D. Luis Pons y D. Damián Morell los días de domingo y lunes respectivamente ha sido numerosa y distinguida su concurrencia.

### De la Capital

La Real Sociedad económica de Amigos del País ha acordado adherirse definitivamente al proyecto de legislación sanitaria especial para estas islas presentado por la Real Academia de Medicina de esta ciudad. De manera que con la Cámara de Comercio y la Diputación provincial, son ya tres las corporaciones adheridas.

Únicamente falta saber la resolución del Ayuntamiento y de la Junta de Agricultura, á los cuales escitamos para que á la mayor brevedad adopten un acuerdo, que deje proseguir las gestiones necesarias para la obtención de la reforma proyectada.

Ha sido destinado á servir la estación telegráfica de Artá D. Angel Escalera, que en la actualidad sirve en la de Palma.

Hoy ha de constituirse y firmarse la escritura de creación del Banco Agrícola, para cuya fundación se venía trabajando desde hacia mucho tiempo.

Al dar noticia de su probable establecimiento ya dijimos que el referido Banco tenía por objeto facilitar préstamos á los agricultores á módico interés, con el fin de aliviar á los colonos y arrendatarios de los tributos que pagan hoy á la usura.

Un carruaje que transcurría anteanoche por la plaza de S. Antonio, pasó una rueda por encima de un montón de tierra y volcó.

Lo raro es que estos contratiempos no ocurran con mayor frecuencia en aquel punto y sobre todo en el puente que da acceso á la puerta de aquel nombre, en una de cuyas aceras existen los montones de que ya nuestros lectores tienen noticia.

El vapor *Beller* trajo ayer de Barcelona unos sesenta caballos de variados colores y talla y 5 reses vacunas para el abasto.

Ayer llegó á esta ciudad el personal de la compañía lírica, cuyas funciones empiezan hoy en el Teatro con la ópera *Gioconda*, desconocida en esta ciudad.

A juzgar por los preparativos, por la animación que reina y por las listas de abono, no menos que por la importancia del espectáculo y de los artistas, esta noche el Teatro se verá como rarísimas veces se ha visto.

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha encargado la captura de José Cardona Ortola y Perfecto Seluaje que en la mañana del día 6 del actual se fugaron del depósito municipal de Heremía (Ciudad-Real); y de Luis Pujol Guito, fugado de la cárcel de Barcelona.

El Ayuntamiento de Selva anuncia tener expuesto al público para efectos de reclamación el perímetro y proyecto de rasante de la plaza de la Constitución de dicha villa levantado por el Sr. Arquitecto provincial.

Sabemos con gusto, que el presidente de Sala de esta Audiencia señor D. Juan Saldaña, se encuentra casi por completo restablecido de la dolencia que le sobrevino hace algunos días.

El lunes por la noche un adolescente de unos catorce años de edad hizo pasar un mal rato á su familia. Había ido al Teatro Circo y al ver que después de concluida la función no parecía por su casa, sus padres y hermanos empezaron á inquietarse, llegando la inquietud á convertirse en alarma cuando vino la madrugada.

Salieron todos en su busca y después de algunas horas de recorrer la ciudad y sus inmediaciones lo encontraron cerca del arrabal de Sta. Catalina errante y haciendo correr los guijarros con el pié.

El tiempo anda de nuevo revuelto y variable. Ayer por la mañana á la salida del sol estaba la atmósfera despejada luciendo dicho astro sus rayos; pero á cosa de las ocho empezó á enturbiarse y aun no habían dado las diez cuando precedida de algunos truenos bastante fuertes empezó á caer una lluvia que parecía había de ser copiosa, pero que no pasó de un ligero chaparrón á penas suficiente para quitar el polvo.

Al anochecer volvió á lloviznar pero sin abundancia ni continuidad, cesando al poco rato y volviendo á proseguir.

A la una y media de la tarde salió con rumbo á Argel ayer el vapor *Unión*, que va á dicho punto con objeto de traer un cargamento de ganado para el abasto de esta ciudad.

El vapor *Beller* fondeó ayer á las siete de la mañana en nuestro puerto procedente del de Barcelona y trajo de dicha ciudad 140 pasajeros entre los cuales se contaban 30 marineros mallorquines que regresan de Ultramar, en cuyas aguas han navegado algunos años, y el personal que compone la compañía lírica, orquesta y co-

ros que ha de dar seis funciones en nuestro Teatro Principal.

La Cámara de Comercio de esta plaza así que tuvo noticia de que con el tratado de comercio estipulado con los Estados Unidos se perjudicaba la industria de calzado, telegrafió á sus representantes en la Asamblea general que celebran actualmente todas las de España, con objeto de que propusieran á dicha Asamblea se ocupase de esta cuestión.

Al mismo tiempo acordó elevar una exposición al Presidente del Consejo de Ministros expresándole los inmensos perjuicios que la baja de los derechos de importación del calzado extranjero en la isla de Cuba había de producir de resultas de la cual de catorce á quince mil obreros de esta provincia con sus familias quedarían sumidos en la mayor miseria.

Esta mañana tendrá lugar en la Catedral el primer ejercicio en castellano de las oposiciones que para proveer la canongía penitenciaria se vienen celebrando.

Consistirá dicho ejercicio en dos sermones: uno sobre los capítulos XI, XII y XIII del Evangelio según San Marcos y otro sobre los capítulos XXII, XXIII y XXIV del Evangelio según San Mateo, los cuales serán pronunciados respectivamente por los doctores Reig y Ferrer.

Se ha repartido una nueva lámina destinada á aumentar el ya voluminoso *Album de Mallorca*, la cual representa una vista de la villa de Alaró, tomada desde la parte del S. O. á merced de lo cual aparecen en la fototipia los montes denominados del Castillo y de la Aucadena.

El vapor *Lulio* llegó ayer á las siete de la mañana á nuestro puerto procedente de Ibiza y Alicante. Trajo 29 pasajeros y 50 reses lanaras.

Terminados los ejercicios de oposición á las escuelas de niños, el Tribunal que ha entendido en ellos procedió ayer por la mañana á hacer la calificación de los opositores aprobados.

Las tres escuelas vacantes de Alayor, Petra y Búger han correspondido respectivamente á don Gabriel Comas y Ribas, D. Jerónimo Rullán y Torres y D. Arnaldo Mir y Martorell.

Este último la tiene por renuncia de D. Pedro Tous y Nicolau quien ocupa el tercer lugar en la clasificación.

Por la tarde empezaron los ejercicios de oposición á escuelas de niñas.

La Comisión provincial ha acordado también como el Ayuntamiento acudir al Gobierno, para que se digne proteger la introducción del calzado nacional en las Antillas; y la Cámara de Comercio que se reunió anoche acordó la misma solicitud y encargar á su representante D. Antonio Maura en la Asamblea de las Cámaras de Comercio reunida en Madrid, que defienda los intereses de nuestra industria de calzado, amenazada por el convenio con los Estados Unidos y los de la exportación de Vinos comprometida con la denuncia del tratado francés.

### Publicaciones oficiales

#### Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 15 de Mayo.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden, fecha 8, jubilando á su instancia á D. Juan José Romero y Rada director jefe de Centro del Cuerpo de Telegrafos.

Fomento.—Real decreto, fecha 5, nombrando, en virtud de concurso, á D. Francisco de Casso y Fernández catedrático numerario de Derecho mercantil de España y las principales naciones de Europa y América en la Universidad de Santiago.

Otra, fecha 1.º, trasladando á la Cátedra de Geografía é Historia, vacante en el Instituto de Gerona, á D. Antonio Vidal y Domingo, catedrático numerario de igual asignatura en el de Huesca.

Otras, fecha 6, disponiendo se provea por concurso la cátedra de Derecho civil español, vacante en la Universidad de Valencia, y por traslación la de Análisis matemático, vacante en la Universidad de Zaragoza.

La del día 16.

Real orden, fecha 5 del actual disponiendo se anuncie á concurso la provisión de la cátedra clínica médica de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

### Pasatiempos

—¿Se quiere usted casar? Tengo en la mano dos partidos excelentes, dos muchachas riquísimas.

—Gracias.

—Mire usted que se trata de quinientas mil á un millón de pesetas de dote.

—Muchas gracias.

No quiero hacer más que un matrimonio por amor.

—¿Por amor? Pues también puedo ofrecerle á usted uno...

Nada tan relativo como la felicidad.

—El día más feliz de mi vida—decía un presidiario de Ceuta—fué aquel en que supe que solo me habían condenado á cadena perpetua.

Un paleto se presentó al párroco del pueblo, y le dijo:

—Padre, se me ha presentado un alma en pena.

—En donde le has visto.  
—Ayer noche al pasar junto á la iglesia la vi en la pared.  
—Y que forma tenía.  
—La de burro, padre, con unas orejas muy grandes.  
—Entonces vete á tu casa y no lo digas á nadie, porque eres muy miedoso y te has espantado de tu sombra.

### Cultos

#### Jubilco de Cuarenta horas

Continúan en San Cayetano: exposición á las seis y media, y á las diez tercia y misa mayor; á las doce se practicará el ejercicio del mes de Mayo durante una misa; al anochecer meditación, estación y la reserva.

En el Socorro, al anochecer y después de practicado el ejercicio del mes de Mayo, se cantarán solemnes completas en preparación á la festividad de Sta. Rita, y concluidas, se hará la bendición de las rosas para los enfermos.

#### Visita á la Corte de María

A la Virgen del Amor Hermoso, en San Cayetano.

### Estadística

#### Inscripciones verificadas en los Juzgados

##### Nacimientos

Día 15 al 18.—Varones, 2. Hembras, 4.

##### Matrimonios

Día 15.—D. Miguel Daniel Vaquer Atencia, con doña María Vidal Ferrer.

Día 16.—D. Antonio Tugores Matas, con D.ª Catalina Ferrá Más.—D. Miguel Canals Mir, con D.ª María Luisa Ortet Coll.—D. Antonio Mestre Pons, con doña María Antonia Garnier Seguí.—D. Antonio Cantallops Mut, con D.ª Maciana Mut Sastre.

##### Defunciones

##### Día 20

Juan Mateu Payeras, casado, de 60 años, Rambla, de apoplejía cerebral.

Francisco Suarez Pons, soltero, de 23 años, calle del Carmen, de pulmonía.

Francisca Roca Romaguera, casada, de 55 años, Son Sardina, de albuminuria.

Margarita Morante Gomila, de 8 años, calle de S. Buenaventura, de difteria.

##### Hospital Civil

##### Día 20

MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, 3: 2 varones y 1 hembra—Altas, 6: 4 varones y 2 hembra—Defunciones, ninguna.

#### Registros del puerto

##### DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Cubierta y brumosa: Hovizna en algunos puntos: horizontes cerrados.

Idem del viento.—No le hay.

Idem de la mar.—Llana, blanca y tersa.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Portopi.—Sin Señal.

#### Movimiento de buques

##### MONDRADOS

##### Día 20

Vapor español *Beller*, de 708 ton., matrícula de Palma. cap. D. Juan Singala, con 24 trip. 140 pas. y efectos. De Barcelona en 12 horas.

Vapor español *Lulio*, de 405 ton., matrícula de Palma. cap. D. Pedro Anlet, con 28 trip. 49 pas. y valija. De Ibiza y Alicante en 10 horas.

Jabeque español *J. Luisa*, de 72 ton., matrícula de Palma. pat. D. Juan Pujol, con 7 trip. y efectos. De Barcelona en 3 días.

##### DESPACHADOS

##### Día 20

Vapor español *Unión*, de 401 ton., matrícula de Palma. cap. D. Juan Bosch, con 24 trip. 8 pas. y ganado. Para Argel.

Laud español *Amistad*, de 27 ton., matrícula de Palma. pat. D. Pio Martí, con 4 trip. y efectos. Para Arenys de mar.

Laud español *S. José*, de 21 ton., matrícula de Palma. pat. D. Esteban Pujol, con 6 trip. y lastre. Para Soller.

### Teatro Principal

#### Debut de la Compañía de Ópera Italiana

##### Función para hoy jueves 21 de Mayo

##### PRIMERA DE ABONO

Primera representación de la grandiosa ópera en cuatro actos del nuestro Ponchielli

### GIOCONDA

Concertada y dirigida por el maestro

EDOARDO MASCHERONI

A las ocho y media en punto.

#### PRECIOS

Por 6 funciones Diarios

	Pesetas	Pesetas
Proscenio Plateas sin entradas . . . . .	300	7
Plateas sin id. . . . .	240	45
Proscenio primer piso id. . . . .	300	7
Palcos id. id. . . . .	210	40
Proscenio segundo piso id. . . . .	240	7
Palcos id. id. . . . .	150	30
Id. tercer piso numeros 1 y 8. . . . .	150	7
Id. id. id. . . . .	105	25
Butacas id. . . . .	27	6
Tertulia 1.ª fl. id. . . . .	15	3
Id. 2.ª y 3.ª id. . . . .	9	2
Delanteras de Paraiso id. . . . .	5	1

Entrada general 3 ptas.—Al paraiso 2 ptas.

**BOLETIN METEOROLÓGICO**

Día 20—9 mañana.

Barómetro.	761'1 mm.
Termómetro seco.	19'8 grados.
Id. húmedo.	18'4 id.
Mínima.	12'7 id.
Reflector.	11'3 id.
Dirección del viento.	S.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0'0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0'0 mm.

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**

Servicio de trenes que regirán desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1891

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 1'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7 mañana y 5'45 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5'45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana, 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana, 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

**VAPORES-CORREOS**

**Salidas de Palma.**

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.

Para Valencia, jueves 5 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

**Llegadas á Palma.**

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

**ÚLTIMAS COTIZACIONES**

Palma 20 de Mayo

Crédito Balcar.	DINERO	115'50
Cambio Mallorca.		74'00
Ferrocarriles de Mallorca.		62'50
Alumbrado por Gas.		150'00
Salinas de Ibiza.		250'00
Sociedad General Mallorquina.		92'00
Bonos municipales.		24'50
La Isla Marítima.		60'00

Madrid 20 Mayo (Cotización particular)

4 p 8 perpetuo interior.	74'60
4 p 8 amortizable.	88'00
4 p 8 perpetuo exterior.	103'00
4 p 8 amortizable.	415'00

Barcelona 20 Mayo (Cotización de la tarde.)

4 p 8 perpetuo interior.	74'83
4 p 8 amortizable.	75'50
4 p 8 perpetuo exterior.	88'00
4 p 8 amortizable.	103'25
Banco Hispano-Colonial.	59'80
Ferrocarriles del Norte.	67'75

Paris 20 Mayo

4 p 8 español.	70'68
Renta Francesa.	94'15

**HOJAS DEL CALENDARIO**

<b>MAYO</b>	<b>MAYO</b>
Cuarto crec. el 15.	Cuarto crec. el 15.
Luna llena el 23.	Luna llena el 23.
Sol sale á las 4 h. 36.	Sol sale á las 4 h. 35.
Pónese á las 7 h. 18.	Pónese á las 7 h. 18.
<b>HOY</b>	<b>MAÑANA</b>
<b>21</b>	<b>22</b>
1845.—Fundación de la Universidad de Valladolid	1849.—Batalla de Esling.
<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>
141.—Stos. Valente ob., Secundino, Sinesio, Victorio y Vito mrs., Sta. Aglae (I. P.)	142.—Stos. Casto Emi-228 lio y Marcelo mrs., y Sta. Rita de Casia vda.—(I. P.)

# AL PRIMER VUELO

## PARA D. JOSÉ M. PEREDA

Acaba de salir y se vende en la Librería de Amengual y Muntaner, 2 tomes en rústica, 8 ptas. encuadernados, 10.

**Notable**

En el establecimiento de vinos y licores situado en la calle de la Constitución número 114 se sirve á domicilio vino tinto de Binisalem á 40 céntimos la botella.

Se hace un depósito previo de 25 céntimos por razón del envase.

En el mismo establecimiento se ha recibido un surtido de vino de Jerez especial para enfermos que se expende á 5 pesetas la botella.

**Operas**

«Lohengrin», «Gioconda» y «Ofello» se han recibido en la Casa Perelló, Unión 19.—Depósito de Pianos y Armoniums.

**Se vende**

En la calle de la Cuartera num. 53 una tienda con estantería y mostrador todo en muy buen estado. A más tambien se venden dos gallotinas.

**Vapores correos franceses**

Saldrá de Barcelona el 23 Mayo para MONTEVIDEO Y BUENOS-AYRES el vapor correo francés

**Aquitaine**

Admite carga y pasajeros. Para más informes en Palma, Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) n.º 5.

**Aviso importante**

A voluntad de sus dueños, se vende una finca rústica denominada Son Prunés, procedente del predo de este nombre, que pertenecía al difunto D. Miguel Aguiló Blanch. La subasta y remate tendrá lugar el veinte y seis del mes que cursa, á las ocho de la noche, en la Plaza de Cort, si la postura fuere admisible.

Para informes y demas, dirigirse al procurador D. Nicolás Piña, calle de Juanot Colom número 34, en poder del que, hállase el pliego de condiciones.

**Aguas naturales**

**DE EL VICHY CATALAN**

Representante por estas Islas, EL CENTRO FARMACÉUTICO

Hállanse de venta en todas las buenas farmacias, principales droguerías y depósitos de aguas minerales. Dichos manantiales están declarados de utilidad pública y premiados con los primeros premios en todas las Exposiciones nacionales y extranjeras en que han hecho concurrencia.

Aventajan á las aguas extranjeras de su identidad en la cura de las ACIDECES, DISPEPSIAS, GÁSTRICISMOS POR ABUSOS ALIMENTICIOS, CONGESTIONES CRÓNICAS DEL HÍGADO, BAZO Ó MATRIZ, resultando inmejorables para devolver el APETITO en las convalecencias de toda enfermedad que de él carezca.

Los médicos de más fama dan ya la preferencia al VICHY CATALAN.

Estas aguas solas pueden emplearse así como mezcladas en el vino, la leche ó cerveza.

**Barbero**

Se necesita un mediano oficial en el Salón de Lucas Arbona, Plaza de Antonio Maura 22.

# PIZÁ HERMANOS

## CONSIGNATARIOS Y COMISIONISTAS

SAN JUAN DE PUERTO-RICO CON SUCURSAL EN PONCE.

Dirección: Puerto-Rico Sres. Pizá Hermanos.  
Dirección: Ponce Sres. Pizá Hermanos.

# Tesoro de la enfermedad

Remedio eficaz preventivo y curativo para las enfermedades de los cerdos.

35 años de brillantes resultados

Testimonios que acreditan su eficacia.

**Depositarios generales para España**

Sres. Pano y C.ª, Brossa 33 y 35.—Palma de Mallorca

# NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el **Enolaturro Padró**, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El **Enolaturro Padró** cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El **Enolaturro Padró** constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al **Enolaturro Padró**.

Depositario en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número, 2 y en todas las farmacias.

# Sulfato de cobre inglés, garantido

Reconocido, declarado de primera calidad por el señor Ingeniero Agrónomo de la provincia, para combatir el «mildew».

**A Pesetas 50 los 100 Kilogramos**

Droguería La Baleárica, de Antonio Bannasar, calle de la Marina, núm. 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

Nota—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado señor Ingeniero.

# Vino S. Luis

DEL BARÓN DE BINISALEM

A Pta. 1 botella abonándose medio real devolviendo el envase.

UNICOS REPRESENTANTES

Colmado LA PROVIDENCIA de Antonio y Arturo Pomar.

# DOLOR DE MUELAS

Se cura instantáneamente empleando el **Mástico Oriental**, de G. Barraud, químico de París. Precio Ptas. 1'50 frasco.

Depósito general: Centro Farmacéutico.

**Se vende un espejo** grande con marco negro.

Razón san Bartolomé 24-3.º

# Salvación de los viñedos

## EL FUNGIVORO

Legítimo producto de los Sres. CH. ROUSSIU Y C.ª de Marsella

Diez medallas. Cuatro diplomas de honor.

La más alta recompensa en la Exposición de Paris con felicitaciones del Jurado

Cura infaliblemente todas las enfermedades de la viña.

Sustituye con ventaja el sulfato de cobre y el azufre sublimado.

No confundir este producto con otros del mismo nombre, que sin embargo de ser una grossera falsificación, se engañan con las distinciones obtenidas solamente por el fabricante por la casa Ch. Roussiu y C.ª

Los sacos del verdadero Fungivoro se distinguen en que llevan pergaminos en los nudos de la boca, con la marca de fábrica registrada.

Se vende este producto en la droguería de José Juan (Nueva) Marina 20-22 y 24, frente al Huerto del Rey—Mar, 28.

**LÍNEA REGULAR**



de Vapores Transatlánticos

De E. PI Y C.ª

Para Puerto-Rico, Habana, Matanzas y Cienfuegos con escalas en Mayagüez, Ponce y Matanzas saldrá á principios de Junio el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

# Ponce de Leon

de 3,050 toneladas de registro admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Para fletes, pasajes y demás informes dirigirse á Sans hermanos, Conquistador, 7, Palma.

NOTA: Los fletes hasta Barcelona y gastos de trasbordo son cuenta de la Empresa.

**Aviso**

Se ha abierto al público un servicio completo de restaurant en *Casas Reñetas* (Portopi). Allí se acompañará lo barato con lo bueno. Esmerado servicio y limpieza. 4-3

**La acreditada MAGNESIA EFFERVESCENTE**

VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote.

Se descuenta el envase á su devolución.

Farmacías: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

**Venta**

Por tener que ausentarse su dueño, se vende una vidriera, buena para cualquier clase de establecimiento.

Darán razón, Santo Domingo n.º 40.

**Pérdida**

De un cachorro perdiguero color blanco con manchas rojas, el que lo tenga en su poder y quiera devolverlo, puede dirigirse en la calle de la Unión num. 33. Se gratificará.

**Acciones del Centro Farmacéutico**

Se compran calle de la Herrería n.º 12-2.º